
RECONOCIMIENTO REGIONAL SISTEMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA — HUILA

Por: Luis Gonzálo Jaramillo E.

Esta investigación se realizó en el marco del “Proyecto Arqueológico Valle de la Plata” y fue adelantada como tesis de grado, durante el año 1985, contando con el auspicio de la “Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales” del Banco de la República.

El “Proyecto Arqueológico Valle de la Plata” tiene como objetivo general el contribuir al conocimiento de la evolución de las sociedades complejas, especialmente de aquellas conocidas en la literatura especializada como cacicazgos, a partir del estudio de sociedades que se desarrollaron en lugares y contextos diferentes de los que sirvieron de base para la formulación del modelo de organización social referido.

La región en que se desarrolla el “Proyecto Arqueológico Valle de la Plata”, ocupa una posición geográfica intermedia entre las zonas arqueológicas de San Agustín y Tierradentro, zonas en las que se ha planteado la existencia de sociedades susceptibles de ser explicadas a partir del modelo del cacicazgo, según la opinión de los investigadores que han estudiado las evidencias culturales allí existentes.

A partir del análisis de la información disponible para la región del Alto Magdalena, el “Proyecto Arqueológico Valle de la Plata” definió cuatro órdenes generales de problemas sobre los cuales orientar el trabajo a fin de obtener una secuencia del cambio socio-cultural que permita decidir sobre la aplicabilidad del modelo del cacicazgo a estas sociedades y, que a la vez, se constituya en un conocimiento verdaderamente útil para el estudio de la evolución de las sociedades complejas.

Estos órdenes son: ampliación del registro sobre la ocupación precerámica; documentación de la fundación de comunidades agrícolas sedentarias y el surgimiento e instauración de jerarquías y rangos sociales en el seno de ellas; documentación de la naturaleza de la organización social, política y económica de las sociedades que produjeron aquella parte del registro arqueológico que ha sido denominado como “público”; y documentación de los procesos que se dieron después de la época de auge en la construcción de los montículos, hipogeos y estatuaría (Drennan, 1984 8—19).

Como estrategia para recopilar la información requerida, a efecto de alcanzar el objetivo general ya descrito, el “Proyecto Arqueológico Valle de la Plata”

distribución de los materiales, bien por la continuidad o discontinuidad o por la existencia de áreas con material y otras sin material (presencia—ausencia).

En este proceso, los elementos del relieve desempeñan un papel importante, ya que fijan límites naturales para cualquier ocupación, como son las pendientes verticales, los ríos y quebradas, y porque proveen los parámetros para evaluar la acción de diferentes agentes en el transporte de materiales culturales.

Con la observación de tales factores, la vinculación de materiales de superficie con relación a un lugar o centro de procedencia, resulta una decisión bastante acertada sobre el origen de tales materiales y concluye, por lo tanto, en la demarcación de áreas discretas de ocupación.

El Sitio, como unidad analítica, implica ya no sólo el lugar con material o evidencia arqueológica, sino también una evaluación global de las diferentes variables que lo afectan.

Entre estas variables, la extensión, la densidad y la clase de materiales o evidencias, permitirán establecer una clasificación de los sitios de tipo funcional, mientras que la variable distribución permitirá formular o aislar modelos sobre las pautas de colonización, estableciéndose un sistema de rangos para los sitios dentro del contexto investigado y, posteriormente, de éstos en el conjunto total de la región del Valle de la Plata, escala en la que tales indicadores cobrarán pleno significado para abordar el tema central de investigación planteado, a saber: los modelos de organización social.

Las zonas en que se halló mayor concentración de material, así como sus principales características son las siguientes:

Planada 1: Se encuentra ubicada en la vereda Lourdes y tiene una extensión aproximada de 500 metros de largo por 250 metros de ancho. En ella se encontró material cerámico y lítico así como los restos de tumbas guaqueadas.

Planada 2: Se encuentra en la vereda Lourdes y está separada de la Planada 1 por pendientes de hasta 50 grados, existiendo entre ellas una diferencia altitudinal de 70 metros aproximadamente. Esta Planada, con una extensión de 500 metros de largo por 200 metros de ancho, contiene el registro más variado de las cuatro zonas: seis montículos funerarios, guaqueados, estatuaria, tumbas de "cancel", guaqueadas, cuevas para la extracción de lajas de piedra, material cerámico y lítico.

Sector Escuela Lourdes — Camino Real: Esta zona tiene una topografía de colinas suaves en la parte de la Escuela y una franja plana que desde aquí se va ampliando sobre el filo por el cual corre el camino real que conduce a San Bartolo; en este último sector, se destaca la presencia de terrazas recortadas



Escultura lítica hallada en el sitio Planada 2, vereda de Lourdes, municipio de Argentina, Huila.

sobre el filo y la de tambos realizados sobre las pendientes, especialmente en la que desciende a la quebrada El Pescado. El material cerámico y la obsidiana fueron especialmente abundantes en esta zona.

Zona El Pensil: La topografía es de colinas suaves, que descienden desde los 1.800 metros, en cercanías de la inspección de policía El Pensil, hasta los 1.550 metros, en el sitio en que la quebrada La Plata desemboca en el Río Loro. El material cerámico fue abundante y se localiza aquí el único petroglifo existente en la zona investigada.

En desarrollo de este trabajo y teniendo en cuenta que el principal objetivo era la realización del reconocimiento sistemático, sólo se adelantó la excavación de un corte con control estratigráfico. El corte se ubicó en la Planada 2, a una distancia de 20 metros al noroeste del área en que están localizados cinco de los montículos funerarios, con una dimensión de dos metros de largo por uno de ancho.

En el nivel tres (18—27 cms. de profundidad) se encontró un piso compacto de material cerámico y lítico con un espesor promedio de 5 cms. Los niveles inferiores al no contener material cultural, imposibilitaron la obtención de información estratigráfica de interés para el establecimiento de una cronología relativa. Tampoco se obtuvo material orgánico para datación.

Para el análisis del material cerámico recuperado se tomó como punto de referencia la clasificación que realizó Drennan en 1984, obteniéndose como resultado lo siguiente:

De los siete grupos definidos por Drennan para la zona media, sólo cuatro tuvieron representación en la muestra recolectada y ningún grupo diferente fue establecido. Estos grupos son: Barranquilla crema, Guacas café—rojizo, Lourdes rojo—engobado y Planaditas rojo pulido.

Del total de la muestra (5.859 fragmentos cerámicos) el grupo Barranquilla crema, con una posición cronológica Gardía, constituye el 35.72%; el grupo Guacas café—rojizo, con una posición cronológica media, el 58.92% y los grupos Lourdes rojo—engobado y Planaditas rojo—pulido, ubicados como tempranos, el 1.62% y 3.72% respectivamente.

Una vez realizado el análisis del material cerámico, se procedió a elaborar los mapas de las áreas ocupadas durante cada uno de los tres períodos cronológicos establecidos.

La posición cronológica que se les ha atribuido a los diferentes grupos cerámicos, está basada en la evidencia estratigráfica obtenida de las excavaciones realizadas en Barranquilla y Barranquilla Alta, así como por comparaciones

hechas con el material cerámico clasificado por otros investigadores, especialmente la clasificación de Duque Gómez para la zona de San Agustín.

El procedimiento empleado para elaborar los mapas consistió en redefinir los límites de los sitios según fuese la composición del material cerámico de los lotes que los constituyen.

Para el período Temprano el área con evidencias de ocupación fue de 39.34 Ha; para el período Medio, 181.65 Ha y para el período Tardío, 127.1 Ha.